

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 17 DE MARZO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

RECLAMACION JUSTA

En otro lugar de este número damos cuenta de la importante reunión que los alcaldes de varios pueblos de España han celebrado con objeto de pedir protección á los poderes públicos para los municipios á quienes vienen mermándose los ingresos de un modo gradual y progresivo sin tener para nada en cuenta que las necesidades de aquellas corporaciones son cada vez más apremiantes y todas ellas ineludibles.

No nos hemos de ocupar de la disminución de ingresos provocada por causas fortuitas, tales como la elevación escandalosa de precio en los artículos de primera necesidad, que hace menor el consumo, el descenso progresivo de población que sufren algunos pueblos, la mayor miseria en las clases obreras que impone más grande sacrificio en el ramo de obras públicas, etc., etc. en solo parte puede achacarse á medidas de gobierno y á condiciones de localidad accidentales y transitorias por lo general.

Pero, á parte de las pérdidas que el erario municipal viene sufriendo por tales causas el mal se halla agravado con la creación de unos impuestos y la supresión de otros y si por virtud de leyes modernas el Estado ha recaudado más hasta-elevar sus ingresos por encima de la escandalosa cifra de 1000.000.000 de pesetas, en cambio el municipio ha perdido ingresos de importancia haciendo casi imposible satisfacer las necesidades que gravan sobre un erario mermado de un modo escandaloso desde hace algunos años.

El impuesto del veinte por ciento sobre la renta no respetó á las corporaciones populares, y con el sistema de considerar al Estado como entidad completamente ajena á todas aquellas que satisfacen necesidades de organización fundamental de la patria, al ministerio de Hacienda, fueron á parar los

recursos de los Ayuntamientos en una quinta parte de su valor por rentas de inscripciones, provocando un verdadero conflicto, allí donde el principal ingreso era procedente de los antiguos bienes vendidos á los concejos.

Más tarde, las continuas exigencias del presupuesto general de la nación, hicieron elevar el encabezamiento por consumos en muchos pueblos, siendo por consiguiente los ingresos menores, y creándose una nueva dificultad para las corporaciones que tenían mal atendidos sus servicios y atrasos de alguna consideración, como resultas de ejercicios cerrados.

Recientemente se ha creado un estado imposible en los pueblos con una medida, tan poco meditada, que no ha hecho otra cosa que favorecer, á los eternos protegidos, á los acaparadores y comerciantes al por mayor en cereales, medida que ha sido el golpe de gracia asestado á los ayuntamientos que no han encontrado compensación con la subida de otros artículos á la pérdida que los proporciona la supresión del impuesto sobre harinas.

Es más de lamentar lo ocurrido porque, al consumidor para nada han llegado los efectos de la ley del señor Osma, que, sin resolver ningún problema, ha creado bastantes á las corporaciones populares que se han visto obligadas á reunirse en demanda de compensaciones que, de no concederse, obligarán á los pueblos á carecer de las mejoras que la civilización aconseja, á los jornaleros á sufrir la falta de trabajo sin que el consumidor por su parte haya ganado un solo céntimo por la baja del artículo elaborado y libre de derechos.

Son muchos los miles de pesetas que representa la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas y esos miles que no ve para nada el productor, que no influyen en el precio de venta, no van tampoco á las arcas municipales, quedándose entre los intermediarios, únicos á quienes ha favorecido

la ley aun que seguramente no se dictó con tal propósito.

Legislar para casos de apuro tiene sus inconvenientes porque el problema se estudia muy á la ligera y se suelen obtener resultados contraproducentes como ha sucedido en el caso de que tratamos.

Ya el actual ministro de Hacienda se hizo eco á poco tiempo de posesionarse de su cargo, de los males que había producido la poco meditada decisión del señor Osma y se propuso compensar á los municipios de las pérdidas que aquella les irrogó, por eso suponemos que las quejas de los Ayuntamientos hallarán eco en los gobernantes y se tratará de atenuar el mal producido que principalmente redundará en perjuicio de los obreros á quienes tienen que atender las corporaciones populares durante muchos días del año, evitando que la cuestión social adquiera así caracteres más graves que los que ya reviste en muchas provincias españolas.

La petición que hacen los ayuntamientos no puede ser más razonable, y de no ser atendida, los males que se producirán serán de importancia, pues son muchos y muy continuados los sacrificios que el Estado viene imponiendo á los municipios á quienes por virtud de reformas en la tributación, en instrucción pública y otros ramos, se les grava de un modo continuo imponiéndole obligaciones sin que jamás se acuerde un solo ministro de proporcionar ingresos en relación á los nuevos gastos que son obligatorios.

La ruina de los Ayuntamientos será la de España, por eso es preciso estudiar á conciencia el problema municipal y más que á dar carácter político á las corporaciones se debe tender á organizarlas administrativamente, y concederles la necesaria autonomía, base de una completa reorganización que no se obtendrá con una tutela repartida por igual, entre el Estado y el cacique, ambos absorventes y egoístas.

Sociales.

El hambre y su apremio.

Las noticias todas que vienen de las ciudades del Mediodía de España nos traen relatos que impresionan al ánimo más templado, y hacen pensar al que menos uso hace de su inteligencia sobre la solución de un problema, que ha tomado excesivas proporciones, por haberse ocupado nuestros gobernantes de política menuda y haber olvidado en cambio el estudio de la solución necesaria á un conflicto de la importancia que es el planteado, hace años ya, en Andalucía, principalmente, y que ha debido resolverse sin esperar á que sur-

giera con los negros caracteres que en la actualidad reviste.

Yo bien sé que hay multitud de memorias que llenan las mesas de los despachos de los que nos dedicamos á estudiar los problemas sociales en nuestra nación, y aún fuera de ella, en las que sus autores con honrada convicción y con exceso de ciencia presentan soluciones al problema y dan consejos para que se pongan en práctica ciertas teorías, ciertas medidas que en otros Estados han sido benéficas, y que han hecho abortar el conflicto del hambre. Pero yo sé también que á pesar de todo esto y á pesar de haberse abierto algunos concursos para premiar la mejor memoria ó trabajo que sobre la solución de este y otros problemas se presentara, nada se ha hecho práctico, ningún decreto se ha llevado á la «Gaceta», ninguna ley se ha votado en las Cortes que venga, ó á lo menos tratará de evitar un mal que llegaba, y llegaba por momentos anunciándose con trompetas de estridente sonido. Y es que á nuestros hombres de gobierno les pasa algo, de lo que por Castilla decimos que les ocurre á las viudas, esto es, que piden consejos á todos, para luego hacer lo que les viene en ganas.

Mi compañero y buen amigo Navarrate dice en el editorial del *Diario de Avisos* de ayer que ofrecen un mayor peligro en Andalucía las exteriorizaciones de la crisis que el problema de las subsistencias presenta en aquella región, porque entre las clases jornaleras de aquellos pueblos se encuentran más desarrollados los fermentos de las ideas anarquistas, que los propagandistas de las ideas ácratas tuvieron buen cuidado de inculcar entre aquellos campesinos que ven más palpable, que en parte alguna de España la diferencia que existe entre los opulentos y los miserables.

Y al llegar á este punto no puedo menos de recordar lo único práctico que se trató de hacer en España, y con lo que se hubiera remediado, digo mal, con lo que se hubiera evitado lo que hoy ya empieza á tener caracteres tristes....

Pero antes de manifestar lo que es, he de hacer constar aquí, aún cuando sé que mis lectores me juzgarán imparcialmente, que en estos artículos no me mueve interés alguno político, ni de ninguna otra clase, sino que en ellos rindo culto á lo que mis escasos conocimientos y mi más escasa inteligencia me aconsejan.

Por eso no ha de extrañar á nadie que hoy, y en esta cuestión, me muestre partidario del ilustre hombre público el Excmo. señor don José Canalejas, porque aún cuando es cierto que estoy ligado á él por el afecto que produce la comunión de ideas políticas, de todos modos en estos momentos le miro como sociólogo, y en este sentido le aplaudo, como

Folleton de EL DEFENSOR (29)

LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

—(—)

Yés de las junturas de éstas, entraba el aire y hasta el agua cuando llovía.

Acercóse el conde y temblando llamó; no le respondió nadie y volvió á llamar con más fuerza, y tampoco obtuvo ninguna respuesta.

Empujó entonces la puerta, que resistió al principio y cedió luego, cayendo poco menos que hecha pedazos. En la barraca no había nadie, estaba abandonada y además todo indicaba que no era posible vivir allí y que, antes que arreglarla, habían preferido sus inquilinos irse á buscar un asilo á otro lado.

El conde y Toisou rebuscaron con febril ansiedad en todos los rincones de la barraca, creyendo por un momento que iban á hallar algún indicio acerca de los que la habían abandonado, pero fué en vano, ni un papel, ni un indicio!

A unos doscientos metros de la barraca

veíase una casita con las ventanas pintadas de verde y rodeada de emparrados, bajo los cuales había unas cuantas mesas, y en la fachada de la casa, que parecía ser de reciente construcción, leíase el rótulo siguiente en letras negras y grandes.

BONVIN

VINOS Y LICORES

Era un merendero-taberna muy aseado y decente, cuyo amo se apellidaba Bonvin, y el juego de palabras á que se prestaba su apellido y la mercadería que expendía habíale dado cierta nombradía en los alrededores.

Trécourt y Toisoul se encaminaron hacia el merendero para preguntar si sabían algo acerca de los habitantes de la barraca.

Salió á recibirle Bonvin, que era un hombre grueso y jovial y que llevaba cubierta la cabeza con una gorra de grandes ramos y rematada por una bellota que parecía copiada de la de algún personaje de las novelas de Paul de Kock.

—Ya sé por lo que me preguntáis—contestó al conde.—En esa barraca vivían un hombre y una mujer que no hacían más que disputar á todas horas... Eran unos desdichados que se dedicaban á hacer gimnasia y juegos

de manos en las ferias, y fiestas de los alrededores de París.

—¿Y qué ha sido de ellos?

—Lo ignoro, pues hace más de un año que se fueron sin decir ni una palabra á nadie.

—¿Y no les pasó á esos pobres algún día una cosa extraordinaria?

—¿Algo extraordinario?

—Sí, ¿no han recogido un niño abandonado?

—Sí—contestó Bonvin con mucha viveza.

—Ahora recuerdo.—Una noche que helaba mucho encontraron un niño en el umbral de la puerta... un chiquitín muy robusto y muy mono, que tendría un año ó cosa así.

Y qué hicieron con él?

—Al principio dudaron y discutieron mucho, y más tarde decidieron quedarse con él. El niño estaba bien criado y parecía fuerte, y para el oficio que ellos tenían, un chico sirve siempre y enseguida empezaron á dislocarle los brazos y las piernas.

Estremeciéronse Toisoul y el conde, y éste estaba además muy pálido, oprimiéndosele mucho la garganta y costándole trabajo tragar la saliva.

—¿No recordáis cómo se llamaban esos saltimbanquis?

—Esa casta de gente suele cambiar de nom-

bre con más frecuencia que de camisa y nunca los conocí más que por sus apodos.

—¿Cuáles eran?

—Al marido le llamaban el *Español*, y á la mujer la *Española*. El era hombre de unos treinta años, y la mujer tenía, poco más ó menos, la misma edad... Cuando disputaban, y lo hacían con mucha frecuencia, se pegaban de lo lindo.

—¿Y el niño?

—Tal vez llevará mala vida si es que no ha muerto... Pero de todos modos, por mala que sea habrá sido mejor para él que morirse de frío y de hambre entre la nieve. Esto es todo lo que sé y lo que puedo decir.

Los datos que les había facilitado el tabernero tenían una importancia muy grande, y Trécourt y Toisoul emplearon los siguientes días en recorrer las ferias y fiestas del pequeño y gran arrabal parisién, diciéndose que al *Español* y á la *Española* debían conocerlos algún saltimbanqui, mercader ambulante ó feriante de esos que concurren á esas fiestas.

Emplearon cuatro ó cinco semanas haciendo activas pesquisas, y al cabo hallaron una pista buena; pero lo que averiguaron produjoles una consternación muy grande y aumentó sus remordimientos.

Desde entonces pudo decir Trécourt que su

aplaudi al señor Maura, no hace mucho tiempo, considerándole bajo el mismo aspecto.

Decía antes que, hace poco tiempo, el señor Canalejas se propuso dar solución ó al menos intentar la y fué cuando habló de los *ati fundios* que después se hicieron tan célebres porque muchos de los que escucharon el primer discurso, que sobre esta materia pronunció el insigne orador demócrata, no le entendieron, y luego cuando el estudio les dió á conocer lo que el célebre estadista había manifestado, ya fué idea de todos. Pues de haberse ejecutado lo que el señor Canalejas pensó, y consta en el prólogo que escribió para el Instituto del Trabajo, seguramente no hubiera llegado el momento actual, y no hubiera habido que disponer de unos millones de pesetas que remediaran el mal por el momento; pero que no pondrán fin á él.

Es preciso, pues, que los gobernantes atiendan á esta cuestión, y la presten el estudio á que es acreedora para que el mal no vuelva á surgir poderoso, y sobre todo para evitar que tal vez el anarquismo se dé á conocer tan sangriento y tético como en no lejanos días, de los que España tiene muy tristes recuerdos.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

DESDE CUÉLLAR

Las elecciones

Señor director de EL DEFENSOR.

Mi querido amigo: Pasó la lucha que los liberales de este distrito hemos sostenido contra el caciquismo imperante, no solo aquí sino en toda la provincia y aunque por el número han triunfado nuestros adversarios, moralmente hemos vencido; los tres mil votos obtenidos por la candidatura liberal demuestran que el jefe señor Torre Quiza cuenta aquí con elementos valiosísimos, difíciles de contrarrestar aún contando, como han contado esta vez los conservadores, con la presión oficial, el apoyo manifiesto de la Resinera y otros elementos que influyen de una manera poderosa en el ánimo de los electores.

Nunca contaron los conservadores por sí solos con una suma de votos como la obtenida en la última lucha por nuestros amigos; jamás en la oposición pudieron presentar los adversarios tres candidatos con probabilidades de éxito.

Y la razón todo el mundo la conoce; los liberales de Cuellar acatan la jefatura de un hijo del distrito que no aspira más que á procurar á sus paisanos el mayor bienestar posible, que abandona la tranquilidad de su hogar para librar á su pueblo de caciques, que no busca su medro personal porque no le necesita; en tanto que los contrarios quieren imponernos caciques venidos de cualquier parte, que pasan como meteoros, sin duda cansados de ser explotados por los que, mal avenidos con la tranquilidad, encienden pasiones en el partido y enconan las luchas por lo pequeño.

Los liberales de Cuellar no estamos desanimados ni mucho menos por el resultado de la última lucha, unidos siempre, aumentando en número constantemente es seguro que daremos al traste muy pronto con esta dominación ficticia que se atribuyen los conservadores, que así lo comprendieron cuando, no muchos días antes de las elecciones, intentaron una avenencia otorgándonos dos puestos en la Diputación y reservándose otros dos, pues aunque ellos aseguran que solo nos concedían uno, no se comprende que tal cosa pretendieran cuando el puesto de la minoría les teníamos asegurado de todos modos.

El asunto de las cruces prometidas á granal á los conservadores descontentos del distrito, porque comprenden que no son más que un juguete en manos de ambiciosos, está dando mucho juego por aquí y si contara todo lo que se dice, pasarían un buen rato los lectores de EL DEFENSOR; solo diré que caso de que se conceda alguna, lo cual se duda, el agraciado no la obtendría nunca sobre su pecho, porque al concedérsela es en pago de haberle privado de otros honores de más valía como el acta de diputado provincial.

Por tanto señor Director, seguimos y seguiremos el ejemplo que nos dá su valiente periódico, lucharemos siempre, esperando que habremos de vencer en toda línea demostrando á los contrarios que tenemos una fé ciega en el triunfo de nuestras ideas y en la valía de nuestro jefe.

De V. afectísimo amigo y S. S.

G. L. B. L. M.

El Corresponsal.

Cuellar 15 de Marzo de 1905,

-0-

Reunión importantísima.

A las dos de la tarde de anteaer se reunieron en los salones del Hotel Paris los alcaldes y Comisiones de la mayoría de las capitales de provincia, poblaciones asimiladas y pueblos de gran importancia, para tratar de las gestiones que han de practicarse cerca de los poderes públicos, al objeto de conseguir la baja de los encabezamientos por el impuesto de consumos, con el fin de remediar la difícil situación creada por la ley de alcoholes, en lo que respecta á la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas.

Los congregados, en número de 84, eligieron por aclamación presidente al alcalde de Castellón de la Plana, don José Castelló, y secretario al del Ayuntamiento de Córdoba, don Manuel Varo Repiso.

Hicieron uso de la palabra con gran elocuencia el señor presidente, relacionando todos y cada uno de los puntos que encierra el grave problema creado á los Ayuntamientos por la razón indicada, los alcaldes de Santander y Avila y los secretarios de Andújar, Linares, León, Ciudad Real y Logroño que figuraban entre las Comisiones, abundando en las mismas ideas emitidas; aportaron datos de importancia para solucionar el conflicto, y á propuesta del secretario de Linares, acordó designar una Comisión, compuesta de los alcaldes de Córdoba y Santander, con el secretario de Córdoba, señor Varo, para invitar al alcalde de Madrid al objeto de que les secunde y apoye en sus gestiones cerca del señor ministro de Hacienda.

Dada la importancia del asunto y justicia de la demanda, es de esperar que obtengan un resultado favorable que alivie la situación de los Ayuntamientos de España.

Esta tarde, á las seis, recibirá á los comisionados el ministro de Hacienda, señor García Alix.

Todos los representantes deberán encontrarse media hora antes en el Hotel Paris, desde donde se dirigirán al ministerio.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

(-)

16 de Marzo 1905

San Petersburgo.—En el Consejo de Guerra celebrado ayer se ha acordado movilizar inmediatamente el cuerpo de granaderos y dos cuerpos de ejército. El de granaderos se compondrá de tres divisiones que prestan servicio en Mosca. Es probable que el nuevo ejército será mandado por el general Gripenberg.

Londres.—El corresponsal del «The Times» en San Petersburgo dice que en general reina gran descontento por la campaña que ha emprendido la prensa francesa sobre la paz. El mismo periódico dice que se han colocado en los astilleros y en lugar retirado del puerto interior de Sebastopol ocho sub-marinos. Estos barcos tienen la misma construcción que los del último modelo americano. Actualmente son 25 los buques rusos entre los construidos y los que están construyéndose.

El «Daily Mail» ha recibido un telegrama de Hong-Kong diciendo que el viernes último han sido vistos en la isla Palawan (Filipinas) 15 buques de guerra japoneses, y que se dirigen lentamente hacia el Este.

San Petersburgo.—Se ha recibido un despacho del general Kouropatkin anunciando que el barón de Meyendorff ha sufrido una caída del caballo, fracturándose una clavícula. Añade que ha sido conducido á Kharbine, y que los médicos que le asisten esperan estará establecido en breve.

El Havre.—Ayer han llegado á este puerto en el vapor «Bretagne» varios jefes y oficiales de Por Arthur. Entre ellos vienen los comandantes Saxé y Von-Essen y los tenientes de navío Bechemichef, Butheuch, Denisof, Koboleski, Oyander, Ostelezhy, Kigy, Koumine y Tirtof. En breve marcharán á Rusia.

San Petersburgo.—Los delegados franceses M. M. Noetzin, Bangon y Hottinguer, no habiendo podido ponerse de acuerdo con los representantes rusos sobre el empréstito, este ha sido aplazado.

Nión-Chonang.—Las autoridades estudian actualmente el modo de transportar los prisioneros rusos, 40.000 de estos serán enviados al Japón (via Dalny) y los restantes serán embarcados en Inkeou cuando se abra el río á la navegación.

Se asegura que el almirante Rogjstvensky permanecerá en aguas de Nossi Bé hasta fines del próximo mes, época en que llegará probablemente la tercera escuadra del Báltico á dicho punto. Las tripulaciones de los barcos rusos hacen continuamente ejercicios de tiro. Se dice que los aparatos frigoríficos del vapor «Es-rance» se han descompuesto siendo necesario arrojar al mar su cargamento. Según la opinión general, el almirante Rodjstvensky tiene poca esperanza de conseguir llegar á Vladivostok. Aún no se ha confirmado la compra hecha de un islote por los rusos para utilizarle como base naval.

Paris.—El «Eco de Paris» publica un despacho de San Petersburgo detallando el Consejo de Guerra celebrado ayer, al que asistían Alexieff, Wronzoff, Dachkoff, Soukhomlinoff y el Gran Duque Alexis, en el citado consejo se acordó el envío

de 400.000 hombres. El 14.º cuerpo de Kiel; el 15.º de Varsovia y la segunda división de la guardia montada de San Petersburgo, serán movilizadas inmediatamente. El total de estos cuerpos asciende á 120.000 hombres. No se han resuelto las cuestiones relativas al mando y á la actitud de China.

Berlin.—Comunican de Salónica que en las cercanías de Lapsista y Nasélitsa continúa el movimiento de las bombas procedentes de Grecia.

Palma.—Los festejos que se celebrarán con ocasión del traslado de los restos de don Jaime III revisitarán gran solemnidad.

En el teatro Lírico se celebrará una función extraordinaria en honor de las autoridades y de las Comisiones llegadas de los diferentes puntos de España para tomar parte en los festejos, representándose la *Campaña Almudaina*, obra histórica, basada en las desventuras del hijo de la vinda de don Jaime III.

Los buques de guerra *Numancia* y *Nueva España* se hallan anclados en este puerto.

Barcelona.—Entre los anarquistas se nota cierta agitación por creerse molestados en el drama de Ruñol, *La Lletja*, estrenado recientemente en el teatro Romea de esta población.

Para contrarstar las alusiones proyectan dichos elementos libertarios una ruidosa protesta para esta noche en el citado teatro.

Con este motivo las autoridades han adoptado bastantes precauciones.

Paris.—*Le Matin* y *Le Petit Journal* aseguran que en San Petersburgo se habla de negociaciones para la paz.

Le Figaro, al contrario, dice saber de fuente autorizada, que el Czar dirigirá luego un manifiesto al pueblo ruso desmintiendo esos rumores y afirmando que conserva esperanza y confía en la victoria definitiva.

Londres.—El *Daily Telegraph* recibe de San Petersburgo un telegrama de su corresponsal diciéndole que según los datos proporcionados por el Estado Mayor, los rusos perdieron en Moukden 109 cañones de sitio y 360 de campaña.

Al *Standard* telegrafía desde Tánger, que las tropas enviadas por orden del Sultán, entre Larache y Tánger, han conseguido restablecer la seguridad en los caminos y la normalidad de las comunicaciones.

Tokio.—16 Oficial.—Urgente. Nuestras tropas de vanguardia, apretando al enemigo por todas partes, han ocupado Tieling á las doce y veinte de la madrugada de hoy.

Londres.—La *Agencia Reuter* ha recibido de Tokio el siguiente despacho:

Tokio. Los japoneses han ocupado Tieling hoy á la medianoche.

Paris.—Correo el rumor de haber fallecido el pope Gapoy, que tan importante papel ha desempeñado en los sucesos que originaron el tristemente célebre «Domingo Rojo» en San Petersburgo.

Sin embargo, *La Petit République* dice que el célebre pope volverá á aparecer en Rusia tan pronto como lo exijan las circunstancias.

Tokio.—El Mikado ha dirigido á las tropas japonesas del ejército de Manchuria un mensaje de felicitación por el brillante resultado de sus operaciones en la batalla de Mukden y por el valor de que todos han dado prueba contra el enemigo. Dicha victoria, añade el Emperador, ha aumentado en mucho el prestigio y fama del Japón ante las demás naciones del mundo.

Palma.—Reina en estas costas un temporal de extrema violencia, á consecuencia del cual se han refugiado en los diferentes puertos del archipiélago numerosos barcos veleros, habiendo interrumpido sus faenas todos los barcos de pesca.

Los vapores que hacen carrera entre este puerto y Alicante, Barcelona y Marsella han suspendido su salida por temor al mal tiempo.

España y América

De Venezuela.—En la capital del estado de Lara, República de Venezuela, el ilustrado Director de la interesante Revista «La Concordia» dirige á toda la prensa venezolana, una calurosa excitación en su periódico, invitando á todos sus compañeros de aquella nación para que remitan sus publicaciones á la Unión Ibero Americana.

Por el último correo de América se ha recibido en la indicada Sociedad una interesantísima carta del reputado escritor venezolano don Leonidas Montesinos dirigida á la Junta de la Unión, y entre otras cosas dice:

«Aquí en mi país, se ama á España, se lamentan sus desgracias y se celebran sus triunfos. Somos hijos suyos y no podemos renegar de ella sin renegar de nosotros mismos. Los españoles son aquí muy bien atendidos por todas las clases sociales, y no se les tiene como extranjeros, porque hablan nuestra misma lengua y profesan nuestra misma religión. Lástima es, sin embargo, que las continuas guerras civiles que han aniquilado á Venezuela, no permitan atraer é ella inmigración española y que nuestros gobiernos no la fomenten de ninguna manera.»

Entusiasmo por España en el Ecuador y en el Perú.—Los periódicos y cartas que acaban de llegar de las más importantes capitales del Ecuador y del Perú dedican muchas columnas y cuartillas á describir la acogida y agasajos que en aquellas naciones dispensan al erudito é inteligente señor Menéndez Pidal, Comisionado por el gobierno español para estudiar los documentos y

pruebas que han de servir de base al fallo, que don Alfonso XIII ha de dictar, como arbitro en la antigua controversia de límites que vienen sosteniendo aquellas dos queridas y florecientes naciones hermanas.

Al llegar al comisario Regio, el 15 de Enero á Guayaquil en el vapor chileno «Palencia», cerca de cuatro mil personas salieron á recibirle, entre ellas todos los empleados del gobierno. Se dieron en su obsequio repetidas serenatas, banquetes, bailes iluminaciones y espléndidas recepciones oficiales; se le tributaron toda clase de agasajos repitiéndose constantemente los vivas á España, al Rey don Alfonso, y la marcha real alternando con los himnos de las dos naciones respectivas.

En algunos momentos, el amor demostrado á España fué extraordinario.

Nicaragua y España.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, señor Altamirano ha dirigido al secretario general de la Unión Ibero Americana, una carinosa carta manifestando el entusiasmo que el Jefe de aquella República señor Celaya, siente por los ideales de la Unión, á los que dedica grandes preferencias, disponiéndose á prestarles todo su concurso y apoyo en aquella nación americana tan adicta á España y deseosa de estrechar cada día más sus relaciones espirituales y materiales, para lo que estima su gobierno, que han de ser elementos de gran trascendencia, la fundación de la Universidad Hispano Americana, en la antigua madre patria, y la Exposición en Madrid el 1907.

Centros populares Ibero Americanos para la enseñanza de la mujer.—El Rector de la Universidad Central señor Conde y Luque, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión Ibero Americana y el sabio catedrático señor Azcárate, Presidente de la Institución para la enseñanza de la mujer, comisionados por ambas corporaciones á fin de convenir las reglas con que se ha de establecer el «Centro Ibero Americano de Cultura Femenil», en el espacioso edificio que la segunda de aquellas sociedades posee en la calle de San Mateo, de esta Corte, ya se hallan de acuerdo y muy en breve principiarán las enseñanzas en dicho Centro á cuya inauguración serán invitados los Representantes diplomáticos, y las ciencias, las letras, las artes y todas las demás clases sociales.

La Exposición Ibero Americana en Madrid.—Terminado ya por el señor Pando y Valle el informe relativo á la organización y desarrollo de los trabajos necesarios para la Exposición Ibero Americana en Madrid, durante el 1907, que le ha encomendado sus compañeros de Comisión Ejecutiva los señores Rodríguez San Pedro, Aguilera, Conde y Luque, Píernas y Hurtado y Pérez Triana, en la semana próxima se reunirá dicho Comité para estudiar discutir la Ponencia del señor Pando y redactar el dictamen definitivo, que se someterá después á la Comisión Iniciadora en pleno, y aprobado por esta, se formularán enseguida las invitaciones á los países interesados.

SEGOVIA en el Centenario del Quijote

Ayer á las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió la comisión gestora dándose cuenta por todos de los trabajos realizados cerca de las entidades que representaban.

El señor Lotero, que llevaba la representación del Ayuntamiento dijo que el municipio había acordado adquirir ejemplares del *Quijote* para distribuirlos entre los niños que han de concurrir al homenaje que se ha de rendir á Cervantes, y que además pensaba elevar al Gobierno una instancia pidiendo subvención para continuar la construcción de las escuelas de la Plazuela de los Huertos, prometiendo el señor Gobernador influir y recabar el apoyo de los representantes de la provincia para que se realicen los deseos del Municipio.

El señor Cardenoso en nombre del Ilustrísimo señor Obispo y del Cabildo Catedral dijo que se había acordado celebrar solemnes honras fúnebres en la Catedral en sufragio del alma de Cervantes, á las que concurrirán el clero Catedral y parroquial y los seminaristas.

El señor Gobernador civil, rogó al señor Cardenoso que transmitiera al Ilustrísimo señor Obispo la satisfacción con que la Junta y Segovia entera vería que en aquel acto dirigiera la palabra al pueblo, pronunciando una oración fúnebre, el elocuente orador sagrado que hoy ocupa la silla episcopal de Segovia.

El señor Moreno (don Claudio) transmitió el acuerdo de los comerciantes de Segovia de iluminar los tres días las calles de San Francisco y toda la calle Real, y además celebrar una exposición de escaparates.

Después de algunas otras manifestaciones y de convenirse recabar del Ministro de la guerra la autorización necesaria para que el elemento militar pueda tomar parte en estos actos, quedó definitivamente aprobado el siguiente

Programa

- 1.º Solemne oficio de difuntos en la Catedral por el alma de Cervantes.
- 2.º Publicar un número único de un periódico dedicado á Cervantes.
- 3.º Dar su nombre á otra calle más céntrica.
- 4.º Homenaje popular para descubrir una lápida

da conmemorativa del Centenario que se colocará en la fachada principal del Instituto general y técnico.

- 5.º Solemnidad literaria en el Paraninfo del Instituto.
 - 6.º Reparto de ejemplares del «Quijote» a los niños de las escuelas.
 - 7.º Velada literaria organizada por el «El Niño Descalzo».
 - 8.º Exposición de escaparates é iluminación en las calles Real y la de San Francisco por el comercio.
 - 9.º Exhibición por las calles de los Gigantes y Cabezudos en los días de los festejos.
- Aparte de estos festejos, el Gobernador civil señor Moyano apoyará decididamente las gestiones del Ayuntamiento de la capital para obtener del Gobierno una subvención para que se ponga término á las obras de las escuelas en construcción.

Comisión

Quedaron constituidas las subcomisiones que, en representación de las entidades que forman la Junta, han de encargarse de la ejecución de los distintos números del programa, y se designó una comisión ejecutiva general que, bajo la presidencia del señor Gobernador, compondrá el señor Cardenoso, Gobernador eclesiástico, en representación del Clero; el señor Chaín, por el elemento militar; el señor Artigas, en representación del Instituto y un representante de cada uno de los periódicos locales.

Nombradas las comisiones, el señor Gobernador, con breves y oportunas frases, levantó la sesión en la que se reflejó el entusiasmo y decisión con que todas las fuerzas vivas de Segovia se disponen á conmemorar el fausto acontecimiento del centenario.

Sección de noticias.

Elecciones provinciales.

Según datos del señor presidente de la Junta general del escrutinio del distrito de Sepúlveda remitidos telegráficamente á la Junta provincial del censo, el resultado obtenido por los candidatos á diputados provinciales, es el siguiente:

- Don Lope de la Calle..... 4.255.
- Don Atilano González 4.241.
- Don Enrique Gil..... 4.218.
- Don Timoteo de Antonio.... 4.153.

Mañana á las once y media cumplimentará el nuevo señor obispo á la Diputación provincial, devolviendo la visita que esta Corporación le hizo en su día con motivo de la toma de posesión de la diócesis.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro inteligente corresponsal en Yanguas, don Emilio Araujo y Gutiérrez, que accidentalmente se encuentra en Segovia.

En estos últimos días se han recibido colecciones de postales tanto en las llamadas de escarcha como platinos, etc. que son de extraordinaria novedad.

Se realizan postales á 5 y 10 céntimos en bromuro y platino. Sigue vendiéndose el acreditado Chocolate con leche, en la Papelería y Librería de «Los Catalanes».

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el médico de Garcillán don José García Zamarrigo.

Según nuestras noticias ha sufrido un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo la distinguida profesora doña Lucía García, hermana del conocido industrial y buen amigo nuestro don Agustín.

Deseamos á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

Hoy á las once se ha reunido la Comisión provincial y lo hará el sábado lunes y martes próximos á la misma hora.

De los acuerdos tomados daremos cuenta á nuestros lectores.

Tos-ferina, asma opresión de pecho como toda afeción pulmonar, se cura con el Jarabe benzo-balsámico.

Depósito: Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Alvaro.

Conferencias pedagógicas

Esta tarde á las siete desarrollará el tema «El sentimiento, la belleza, el placer y el dolor ante la educación», la distinguida alumna de la Escuela Normal, señorita Felisa Pasagali.

La Junta de Reformas sociales ha vuelto á introducir algunas modificaciones en el Reglamento de la ley del descanso dominical por virtud de las cuales algunos establecimientos como las tabernas se regularán con arreglo al censo de población según sea mayor ó menos de 10.000 habitantes.

Denuncia.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de San Ildefonso, un vecino de esta capital por haber encontrado pastando sin permiso para ello, treinta reses vacunas de su propiedad en el sitio denominado Pradera de Navalrincón, perteneciente al Real Patrimonio.

Se ha cerrado la liquidación de tegidos: que había en la tienda de «Los Catalanes», por haber adquirido don Germán Elias dichos generos: que procederá á liquidar con grandes rebajas de precios desde el día 20, hasta fin de mes.

De Instrucción pública.

Ha sido admitida la renuncia presentada por doña María Navarra Saez, á la escuela de Cantimpalos, donde prestaba sus servicios.

Nombramientos.

Ha sido nombrado maestro en virtud de concurso de la escuela de Nava del Rey (Valladolid) don Ciriaco Virseda.

Doña Lorenza Peña Herrero de la de niñas de Prátena interinamente con el sueldo anual de 412'50 y emolumentos legales.

Don Valentín de Diego y Sanz para la de Cerezo de Arriba.

La junta local de Castrillo ha acordado que la provisión de la escuela de dicho pueblo en la actualidad vacante sea cubierta por maestro en lugar de maestra como se venía haciendo antes.

La Delicia, Plaza del Corpus, 8, Fijense anuncio en cuarta plana.

Homenaje á Echegaray.

La Comisión organizadora del homenaje á Echegaray ha decidido poner en escena la obra del insigne dramaturgo «Mariana» teniendo en cuenta que esta producción fué la que obtuvo el premio de la Academia.

Además se leerán poesías del mismo autor.

En el teatro se está decorando con mucho esmero y es muy grande el pedido de las localidades que ha recibido la Comisión por lo cual se ruega á los señores que han mandado reservar aquellas, se sirva recogerlas en la tarde de mañana y el domingo hasta las doce á cuya hora se pondrán á la venta todas las sobrantes para satisfacer así los deseos del público.

La fiesta promete ser brillante, y la concurrencia extraordinaria.

Mañana daremos á nuestros lectores la lista de la Compañía y el reparto.

Nuestro querido amigo don Rufino Marfagón ilustrado médico de La Cuesta nos manifiesta en carta, que su hijo el también médico don Francisco, se halla muy mejorado en su enfermedad y dá gracias por conducto de EL DEFENSOR á cuantas personas se han interesado por la salud del enfermo.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el «Elixir Estomacal» del doctor Sacristán.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Los sucesos de Santiago.

Telegramas recibidos de esta ciudad dicen que se ha restablecido la normalidad, habiéndose adoptado precauciones por las autoridades para que no tomen parte elementos extraños á los estudiantes, en la manifestación de duelo que estos piensan hacer en el entierro de su compañero muerto en una casa de juego.

Han sido detenidos el conserje y varios dependientes del círculo donde ocurrieron los sucesos.

La crisis agraria.

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de varios pueblos de Andalucía pidiendo socorros para emprender obras públicas que puedan resolver la crisis porque atraviesan los obreros andaluces.

También ha recibido telegramas el Ministro de obras públicas.

En Vinaroz continúa la excitación habiendo 17 detenidos por los últimos sucesos.

El próximo presupuesto.

El ministro de Hacienda ha mani-

festado que en el presupuesto del año que viene, se rebajarán los derechos de exportación de la naranja y demás frutas de Levante.

El hospital de San Juan de Dios.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado la entrega del hospital de San Juan de Dios, á una Junta de Damas, presidida por la Infanta Isabel.

El hospital ha estado hasta ahora bajo el patronato de la Diputación provincial.

En honor de D. Manuel García.

En el Conservatorio de Música y declamación se está verificando una función en honor del centenario español don Manuel García que reside en Londres.

Al acto asisten el ministro de Instrucción pública, el Gobernador civil y otras personalidades.

Firma del Rey.

Hoy ha firmado S. M. la siguiente combinación diplomática:

Nombrando, Ministro plenipotenciario en Londres á don Luis Polo Bernabé, que desempeñaba el mismo cargo en el Quirinal.

Para este cargo ha sido nombrado don Antonio Castro Subsecretario del Ministerio de Estado.

Para este cargo don Emilio Ojeda, ministro plenipotenciario en los Estados Unidos.

Para sustituirle en este cargo ha sido nombrado don Jacinto Cologán, que desempeñaba el mismo puesto en Marruecos.

Ascendiendo á Ministro plenipotenciario de 2.ª clase y destinándole á Marruecos á don José Clavería que desempeñaba sus funciones en Chile, quedando sin cubrir esta plaza.

De Barcelona.

La Cámara de Comercio de Barcelona, ha acordado prestar su apoyo á la Comisión de Viajantes españoles que marchan á las repúblicas hispano-americanas.

De Palma

Telegrafían de esta Ciudad que ha llegado el barón Roschild acompañándole su esposa, habiendo visitado los monumentos y afueras de la población.

Los Coros Clavé.

El domingo llegará á Madrid una Comisión de los Coros Clavé para buscar alojamiento para la masa coral cuando se celebren las fiestas del Centenario del Quijote.

Caso de encontrar alojamiento serían 4000 los individuos que vendrían.

AVISO AL PUBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSE se ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de g buena talla, 95 id.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesa de comedor desde 18 id.—Sillas de comedor desde 4'50.—Cómoda nogal cuatro cajones á 45

Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nueva fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

Rusia y Japón

Telegrafían de San Petersburgo que los rusos antes de evacuar á Tieling sostuvieron un encarnizado combate perdiendo diez mil hombres.

El generalísimo ruso ha llegado á Kharbin donde procurará rehacer sus huestes, y pasará revista á los refuerzos que se le envíen.

Corren rumores de que se está librando una nueva batalla al norte de Tiehug.

Bolsa.

- Interior. 78'50
- Exterior. 91'37
- Amortizable. 98'30

Cambios.

- París á la vista. 32'50
- Londres á la vista. 33'35

Boletín religioso.

SANTOS DEL Dia 18.

San Gabriel Arcangel y Santos Cirilo, Braulio y Anselmo obispos.

CULTOS.

En San Martín los ejercicios de costumbre á las seis de la tarde.

—En San Justo á las ocho y media de la mañana misa de novena y á las cinco de la tarde rosario y novena.

—En las religiosas Carmelitas descalzas, empezará la novena á las cinco de la tarde, rezándose el rosario, y á continuación se dirá la novena, terminándose con gozos y adoración.

Se venden

una TARTANA, un PIANO y un MA-CHO DE PERDIZ superior.

En Santa María de Nieva, Eusebio Yuguero, dará razón.

VENTA

De todos los pinos albares, que son próximamente unos 450, existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez, Calderón, en término de Navalmanzano,

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos á la persona ó personas que deseen comprarlo y para tratar con el Administrador don Doro-teo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemilanos.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente
JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)
A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los estarrrosos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los diséncicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMAGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago. **Jamás serán chasqueados con su uso!** Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstese a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomagal López Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR GABRERO

Paza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan
 Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
 Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
 Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
 Idem, id. id. desinfectante.
 Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
 Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
 Idem id. especial para pisos de madera a 30 céntimos id. id.
 Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

A los Médicos.

—>)(←—

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 a 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones a 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

CANTALEJO (SEGOVIA)

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis a los tísicos.
 A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
 Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
 Horas de consultas todos los días de once a una y de tres a cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

Medicamentos granulados

de

TORRE BARTOLOMÉ

—(←—

Glicerosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo u ovolectina, 4 pesetas frasco

FARMACIA TORRE.

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

LA DELICIA

Repostería, Pastelería y Confitería

—DE—

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8.-SEGOVIA

En este nuevo y ya acreditado Establecimiento se sirven Chocolates de las mejores Fábricas, con un vaso de leche, bizcochos y azucarillo, 0'50 pesetas.

Vermouth con selz, a 0'20 peseta copa.

Id. con Bitter, a 0'25 id., id.

Un kilo de pastas variadas. 2'25 id., id.

Las especialidades de esta casa son: el Jamón en dulce, la Lengua a la escarlata, el Pavo trufado, la Galantina de gallina, los Pollos rellenos y muchos mas fiambres.

ADRIÁN RAMIREZ

—(←—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE un CORRAL en el barrio de San Marcos, calle del Parral. En la Administración de sete periódico darán razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.-SEGOVIA

—(←—

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, P.aza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales, se admiten esuelas de funderal hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política a don Eulogio Martín Higuera. La administrativa a don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3